AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

1732

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2024, del Viceconsejero de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el Tablón de Anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de 20 de marzo de 2024, que nombra funcionario de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente Primero de la Escala Básica.

De conformidad con lo establecido en la base decimotercera de la Resolución de 30 de noviembre de 2022, del Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente Primero de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 241, de 20 de diciembre), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 6/2021, 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 21 de marzo de 2024, se ha colocado en el Tablón de Anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 20 de marzo de 2024, del Viceconsejero de Administración y Servicios, que nombra funcionario de carrera con la categoría de Agente Primero de la Escala Básica de la Ertzaintza.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de marzo de 2024.

El Viceconsejero de Administración y Servicios,
RICARDO ITUARTE AZPIAZU.